

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. miércoles 23 de julio de 1902

NUMERO 250

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA Emplea las finas y me-
jores maderas del país.— **ESTILO**
EN Compite en calidad y pre-
cio con los muebles extran-
jeros que se importan. **Y**
Costa Rica Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º 531
Jorge Morales Bejavano

En la
PANADERIA JOSEFINA
de don ALBERTO ODIÓ,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Estación. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su dueño.

AVISO

Buena comida, aseo, y exactitud encontrarán las personas que lo deseen en la casa número 240, calle 17 S.—Precio convencional

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio con que sirve, el aseo que usa y la prontitud que gasta.

Se reciben órdenes para alistar bestias y carretas y suministrar mozos á cualquier hora.

Atendemos cualquier solicitud las que deben dirigirse por correo ó telégrafo por Atenas.

Este Hotel está situado al otro lado del río donde para el tren.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colon
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 ..
Remitidos, por columna, en ti-
po corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Viñas.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón	Luis Fait
Desamparados.....	Isidro Urefia
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufracio Urefia
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Victor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Carlin
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Ant. de Belén.....	Esteban Murillo
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Eloy Castro Lopez
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raf. Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles.
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserri.....	Antonio Castro
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia	Próspero Vargas C.

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

AVISO

Por ₡ 600 00 al contado se vende una casa con dos viviendas, dan un rendimiento de ₡ 13. Situada en el Rincón de Cubillos.

Entenderse en la misma con Benigno Rivera.

¡Ojo, señores!!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pega por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de mercaderías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su propietario.

P. G. VELLA

Cervecería de la Sabana"

La mejor, la más saludable, la más sabrosa y la más barata de las cervezas que se fabrican en el país.

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiorettes; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; ganchos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escaleras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles para romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1 carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2 beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de detención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos curvos de 1 y ½ pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balanza fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pasteleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser, de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 12 vacas lecheras !!

Hildefonso Vega.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita FRESCO, BUENO Y BARATO, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

AVISO

Se vende el acreditado establecimiento

"LA MANO DE DIOS"

Entenderse con su dueño en el mismo.

Avenida 8ª O.

OFICINA:—AVENIDA 12, OESTE.
APARTADO número 208

LA NUEVA PRENSA

San José, miércoles 23 de julio de 1902

Señor Promotor Fiscal:

U. habrá oído decir que existe un pueblo llamado El General, perteneciente al cantón de Tarrazú. Sea por las razones q' sea, allí, hoy, puede decirse que existe una verdadera guarida de criminales, con honrosas excepciones. Gentes venidas de allá han traído informes horribles. Los delitos y crímenes están á la orden del día y con la más detestable impunidad. Hay entre otros unos parientes que han tomado por oficio algo así como el asalto y el bandolerismo, hasta el punto de que se han impuesto allí por el terror, según aseguran las gentes citadas, cuyos nombres daremos á U. cuando guste. Esas mismas gentes parecen descontentas del proceder de las autoridades de San Marcos, y en efecto, no sabemos por qué aquel alcalde no ha cumplido su deber y hecho venir á criminales y testigos. Ciertas autoridades de algunos pueblos parece que tienen miedo de proceder y de allí viene que el más violento y criminal es el que de más impunidad goza.

Por supuesto que esas autoridades si se miran solas, sin auxilio, sin fuerza, sin nada, hacen bien en ser precavidas, pero la gran inmoralidad que de esto resulta, debe á todo trance ser cortada por U., del modo que dé lugar. Tome, pues, nota de estos informes: el bandolerismo parece imperar en El General de un modo descarado é infame, y de miedo no hay quién acuse ni quién se atreva á declarar. Es necesario tomar las medidas que sean prudentes y evitar á todo trance un estado de cosas que está pidiendo remedio á voces.

Todos somos costarricenses y no porque esas gentes vivan en remotos lugares, han de estar fuera de la ley y del amparo de la autoridad.

Confiamos en su rectitud, señor Promotor Fiscal, y nos ofrecemos de U. attos. s. s.,
La Nueva Prensa.

EL IDIOMA DEL PAIS

La nuestra debilidad, el nuestro servilismo, la nuestra gran imbecilidad no solamente consienten y han consentido en que todo se nos quite y en que todo se nos explote, sino que llega hasta el punto de conformarse con que todo esto se haga á patadas y hablándonos otro idioma que el nuestro. Hombre, por Dios! Ya que todo lo damos, ya que todo nos lo quitan, tengamos siquiera un poquito de energía, una migajita de vergüenza para exigir que se nos despoje con algún miramiento y hablándonos en nuestro idioma.

Según las leyes de todo el mundo un país tiene derecho á exigir que se use su propio idioma por todos aquellos que en él instalen comercios, artes, industrias ú otras empresas.

No hace mucho tiempo que como los *gringos* no quisiesen obedecer la orden que dió Colombia de no llamar Aspinwall á su puerto de Colón, aquella República reusó dar curso á las cartas, telegramas, cables etc., etc., que mencionasen el nombre "Aspinwall" y no hubo remedio, se continuó diciendo y escribiendo "Colón".

Así es siempre que á esos machitos corrongos se les habla *golpeado*, se amansan como corderitos.

El Ministro es el llamado á poner el orden en esto; y le costará muy poco, solo querer.

Más sobre Limón

No hace mucho tiempo que un terrible incendio llevó el alarma á todos los limonenses y la ruina á varios de ellos. Recordamos esto á propósito de "los bomberos" de que en otro lugar nos ocupamos, y al recordarlo recordamos también que no hemos visto hasta ahora sentencia alguna á ese respecto que ponga en claro si hubo ó no hubo criminalidad en lo sucedido. No sabemos qué autoridad ó autoridades son las morosas en el cumplimiento de su deber y se hacen sordas ó negligentes; pero sea quien fuese, tenemos entendido que el Ministerio Público y la Corte de Justicia debieran inter-

venir en el asunto y exigir de quien corresponda que satisfaga al público y á la ley activando y feneciendo el proceso que con tantos alborotos se comenzó en averiguación del origen y criminalidad de dicho incendio.

Si nuestras autoridades no fuesen tan débiles, tan perezosas (porque no queremos creer que sea por otra cosa) para el castigo de ciertos delitos, éstos no se repetirían con tanta frecuencia ni quedarían por lo general gozando de una impunidad infame que subleva la conciencia de todo hombre honrado. Posiblemente en el caso concreto del incendio referido no haya crimen, bueno! Pero esa lentitud para sentenciar lo pone á uno á sospechar un mundo de cosas.

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

SESION DE HOY

"Admítase la renuncia de R. Iglesias." Decreto, se aprueba la forma.

—Se procedió á elegir 1er. designado, y hecha la votación por papeletas resultó, de 27 papeletas: 24 Ricardo Jiménez y 3 Tobías Zúñiga. Queda electo 1er. designado el Licdo. don Ricardo Jiménez.

—Exposición del cura de Atenas contra, y el dictamen de de la comisión de Gobernación, favoreciendo la anexión de Santiago y Candelaria á Palmares. La minoría de esta comisión, Ismael Alvarado, se pronunció en contra de la anexión á Palmares. Su dictamen está muy bien razonado y presenta consideraciones de mucho peso políticas, económicas y hasta geográficas.—(Este brillante documento perdió algo por el modo de ser leído.)

Rodríguez pide dispensa de los trámites al anterior asunto.

I. Alvarado: se pronuncia contra la moción.

V. Fernández: quiere la pronta solución del asunto. "Cuatro veces HA que esos pueblos piden se les anexe á Palmares;" apoya la moción de Rodríguez.

Pacheco: hace presente que aquellas gentes están muy exaltadas y desean se les resuelva cualquier cosa. Apoya, pues, á Rodríguez. Fue *desechada* la moción de Rodríguez.

—Solicitud de Fernando Ramírez—Dictamen de la comisión favorable á su pensión. Votación secreta, resultó: 12 blancas y 14 coloradas, por tanto, se *desechó* la pensión.

—Matilde Aguilar Badilla.—Pensión por su esposo Pedro Mora. Dictamen favorable á la pen-

sión. Votación secreta, resultó: 17 blancas y 19 coloradas. Por lo tanto se *desechó* la pensión.

—Pensión de José Badilla Bonilla. Dictamen favorable. Votación secreta... blancas y... coloradas, por tanto.

Saborío pide que la votación no sea secreta. Se aprobó en primer debate. Se pusieron en pie solo seis diputados y la mesa dió por aprobado. Fernández llamó la atención y repetida la votación resultaron 15 parados.

—Nicolás Solera Paniagua, (soldado del 56). Pensión. Dictamen favorable. Votación secreta, resultó: ... blancas y... coloradas se admitió, y puso á 1ª discusión. (No se pudo oír lo dicho por Sáenz.

—Solicitud de pensión de Estevana Paniagua por servicios de su hijo el doctor Rafael Morales. Votación secreta resultó: 12 blancas y 13 coloradas, por tanto se *empató* la votación. (La verdad es que el que debe anunciar la votación es el Presidente y será por eso que Sáenz apenas murmura.) Repetida la votación resultó: 12 blancas y 13 coloradas según dijo el Presidente.

Castro F.: He estado ausente en la votación y voto ahora aprobando... Esto salvó la pensión.

Sáenz: No señores, quedan 13 contra 13 y no se ha aprobado.

El Presidente: Pasará á otra comisión. (Pensamos que fue *desechada* según Reglamento)

—Pensión por servicios de don Joaquín Lizano. Votación secreta, resultó: 11 blancas y 15 coloradas por tanto fue *desechada* la pensión.

—Solicitud de pensión de Francisco Moris Flor (de los del 56.) Dictamen favorable. Votación secreta resultó: 24 blancas y 2 coloradas; por tanto se aprobó la pensión casi por unanimidad.

Se aprobó en primer debate.

—Dictamen sobre las reformas constitucionales.

Gallegos: Pido revisión del acta de hoy en cuanto á Poder Legislativo y conceder un mes de sueldo á los empleados de la Secretaría y Taquígrafo. Han trabajado hasta de noche.

Presidente: Ya se tomará en cuenta.

Se aprobó el dictamen sobre reformas constitucionales y se leen para ponerlas á discusión en 1er. debate.

CORRESPONSALES

De Heredia

Señor Director de "La Nueva Prensa"
San José

Boda.—Como se había anunciado, el 16 de éste, se celebró el matrimonio de don Tomás Benvenuti con la simpática Delia Flores. El padre y madrastra de la desposada, obsequiaron á los convidados con un suculento y opíparo almuerzo, según parece, porque este corresponsal, aunque tuvo la honra de ser invitado, no pudo asistir por inconvenientes que se presentaron. Brindaron don Manuel A. Gallegos y el poeta boemio Aquileo J. Echeverría, en verso. Bien por la dichosa pareja.

Duelo.—La sociedad heredia no ha visto con buenos ojos esos conatos de duelo de que habla la prensa, porque, en todo caso entrañan inmoralidad.

Lidia de gallos.—Dos artículos hostiles han salido; uno en "La Prensa Libre" y otro en "El Día". Cree este corresponsal, como muchos, que no tienen razón esos ataques á la *permisión y reglamentación* del juego de gallos, porque concentrándose éste á un punto determinado, debidamente vigilado por la policía, se evita que los menores se contaminen con el juego por que no entran, no pueden entrar. Nunca han resultado más gallos que con la estulta prohibición que había. Las disputas y riñas de los aficionados en lugares apartados de los centros de población, á donde los hacía huir la cortapiza de la ley que derogó atinadamente el Congreso, son más peligrosas que en un punto público y resguardado por la policía. Entiende este corresponsal que si el Ejecutivo no sanciona la ley, dejará pasar los diez días del reto para que la Secretaría del Legislativo la publique, haciendo caso omiso de sofismas y argucias que surgen de un prurito de moralidad mal entendida. ¡Inmoral que los gallos peleen! ¡Inmoral que uno disponga de lo suyo como le plazca ó que haga de su capa un sayo! Para esos moralistas de nuevo cuño, debía proibirse la reproducción de la especie y por consiguiente el matrimonio, por cuanto encierra un acto inmoral: el coito.— ¡Bah!.....

Si queréis matar el juego, matadlo por el juego mismo reglamentado, que esas prohibiciones lo q' hacen es encender el deseo, como sucede con los libros prohibidos.

Beneficios de café.—Muy bien ha hecho la Municipalidad de este cantón en cerrar de un modo indirecto, quitándoles el agua, á esos focos de infección que son causa de muchas enfermedades cuando están situados en las inmediaciones de las poblaciones. Antes está el bien general que el particular. ¡Vamos! A desviar esa agua para San Francisco, que allí se necesita más, y reviente quien reventare, que el tiempo inmemorial y la servidumbre y lo de más allá, todas son pamplinas en presencia de la higiene y salud pública.

Julio 21 de 1902

Un Corresponsal.

COMUNICADOS.

LOS JEFES POLITICOS

(Siluetas trashumantes)

Alguna vez tomamos el lápiz y al vuelo trazamos bocetos de Jefes Políticos, co-

mo se han estilado hasta hace unos tres meses. Habíamos dado á conocer á los Tenorios trasnochados, á los quijotes, á los fantásticos, á los guitarrones, á los tahures y á los borrachos y hasta á más de uno que reunía todas esas cualidades juntas y por añadidura no pagaba sus deudas y estafaba hasta al mismo San Pedro.

Pues bien: confesamos ingenuamente que aún no conocíamos bien la leña, y que hay tanta variedad como habrá individuos. Se nos quedaba en el tintero el violador de correspondencia.

Quizá sea este el tipo más infame é inmoral con que se puede castigar á un pueblo, dado el caso de tenerlo como Jefe Político. El fuerte de este modelo es enterarse de la correspondencia con un cinismo atroz y si se ausenta un día, comisiona para ello á cualquiera de sus subalternos que tenga gracia ó no la tenga para el asunto.

Supongamos por un momento que á un desgraciado pueblo cualquiera, le cae una langosta de esas como Jefe Político, por el sólo mérito de haber sido esbirro, ó por algo peor. Lo primero que hace es preparar los chismes para abrir las cartas, cosa que aprendió sin duda con otros y talvez en premio de eso lo hicieron Jefe Político.

Instala en su oficina un despacho de violación y ya tienen UU. á un tipo de esos, en disposición de burlarse de lo más sagrado y de dañar á todo el mundo y de impedir todo lo que contra él se diga ó escriba.

Ya tenemos pues al hombre que se considera impune y lo primero que hace, aunque sea más feo que Picio y tenga alguna respetable güecho número 78, es darse aires de conquistador, de enamorado prudente y deseoso de maridar. Se atreve á todo y propone matrimonio á cuantas honradas jóvenes se le antoja. Alguna de ellas, deseosa de tomar informes, de saber quién es el tipo, va y escribe una carta; por ejemplo, ésta:

"Señor don A. Ch.

Heredia.

Como el señor Fulano de Tal ha pedido mi mano, y asegura ser en esa ciudad hombre capitalista y de la mejor sociedad y siendo li-

bre, yo quiero que U. se sirviera darnos algunos informes, & &."

El señor A. Ch. que conoce al tipo, contesta así:

"Señora Fulana de Tal.

Tal parte.

Señora:

El hombre ese es casado, con hijos y obligaciones, aunque no las atiende. Me llama la atención que pretenda en esa lo que el honor le veda á un hombre honrado. En cuanto lo demás, con decirle que cuando sale á la calle, los muchachos le ponen motes; verá U. á qué sociedad pertenece."

Pues bien, esta carta pasa por la oficina del tal Político, por ser Administrador de Correos y de sus manos sale convertida en esta otra:

"Señora Fulana de Tal.

Tal parte.

El hombre por quien me pregunta, es uno de los más apreciables sujetos de esta sociedad; es soltero y aquí las niñas mejores se mueren por él. Tiene bastante en cafetales y unas fincas en compañía con Mister Ki.— Como amigo le aconsejo que no pierda esa comodidad.

(f.)

¿Qué les parece á UU?

Y esos tipos son Jefes Políticos. Están ganando un sueldo por hacer tales infamias y si la prensa denuncia los hechos con suavidad, esos tipos encuentran siempre uno ó dos que digan lo que ellos quieren y la autoridad del ramo en vez de dar parte al Promotor Fiscal ó llamar al periodista y preguntar lo que haya, se conforma con cualquier declaración que el interesado le forje y le mande.

San Mateo, julio 16-902.

(Continuará.)

FERMIN.

De Grecia

Sr. Director de

"LA NUEVA PRENSA"
San José.

Muy señor mío:

En el n.º 243 de su estimable periódico, se publica una correspondencia de ésta, en la que con sin igual imprudencia se hace afirmaciones ofensivas á las maestras de la Escuela de Niñas.— Si tratara de ofensas á hombres, no contestaría. Como inmedia-

tamente responsable de la disciplina en aquel plantel, debo manifestar publicamente, que es falso de verdad lo que se asegura respecto al proceder de las maestras y al de la Junta: ella se ha limitado no más que á llamarme la atención "á fin de que redoble mi vigilancia cerca de la referida escuela, temerosa, la Junta, de que aquí pueda pasar lo mismo que, dice, sabe que pasa en otras partes."

Es claro que si la Junta tuviera algo concreto que denunciar ante mí, con entereza de carácter que distingue á cada uno de sus miembros, lo habría hecho; pero no lo hizo, y eso demuestra claramente que no hay queja contra el personal que defiende.

Por lo demás, me permito manifestar al corresponsal anónimo de "La Nueva Prensa," que he visto multitud de comunicados, avisos, correspondencias, toda una cloaca de publicaciones, en que se flagela sin piedad, se insulta, se deshonra, se calumnia al particular ó al empleado; pero hasta ahora no había visto que se tomara la prensa como instrumento para ofender mujeres. Es á dicho corresponsal á quien cupo esa altísima honra, por lo que debo recordarle que toda persona bien nacida, se abstiene de maltratar á una mujer, ni aún con los pétalos de una flor.

Sírvase, señor Director, dar hospitalidad á estas líneas y ordenar á su muy att.º S,

R. GARRANZA HERRERA.

Julio 21 de 1902.

Don Remigio Quirós

Hizo dos años el 18 del corriente que bajó á la tumba ese inolvidable anciano.

Los que tuvimos el placer de conocer los méritos que le adornaban, se nos hace imperecedero su recuerdo. Paz á sus restos, y reciba su apreciable familia el más sentido pésame en bien del venerable anciano.

G. B. B.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

GACETILLA

No se ha presentado de

nuevo el dictamen que proponía la aceptación del contrato de Ferrocarril al Norte. Quizá no se presente más, y á *La Nueva Prensa* y á *La República* se deberá ese gran beneficio, y á la patriótica actitud de oposición de la mayoría de la Cámara.

Se ha dicho que el

diputado Saborío renunciará sus poderes en la Cámara. Se ha dado caso raro de que hasta el partido opuesto coincida con todos nosotros en reconocer los méritos del señor Saborío. En tal virtud, ese caballero nos haría un desaire á todos, si deja su

puesto, y no se lo hemos de sentir, no señor.—Un diputado.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Sentimos que el señor

Director de "El Debate" se halle enfermo. Que se mejore.

Don Zenón Castro

llama muy seriamente la atención acerca de la necesidad imperiosa que hay de traer el agua á nuestros estanques por conducto cubierto. La verdad es que eso es de mayor importancia que el pago de las deudas con más del 10 oyo de interés, y que sería de mayor beneficio dedicar á ello el empréstito de los 100 mil colones ó duplicar este.

Anoche, los amigos del

ingeniero señor Dengo tuvimos la pena de saber que pensaba en renunciar su puesto en la Dirección de Obras Públicas. Fuimos á verle y á procurar que no mantuviese su propósito y deseamos hacer presente al paternal Gobierno del señor Esquivel, con cuánto gusto veríamos que, en caso de renunciar el señor Dengo, no se le admitiese esa renuncia.—*Unos artesanos.*

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se dice que el señor

Dengo ha pensado en separarse del puesto que ocupa. Sentiríamos mucho que tal cosa ocurriese.

A propósito del idioma del país

Las lavanderías de chinos llevan su contabilidad en chino... y lo que es peor dan sus recibos en chino también y las prendas de ropa se pierden en puro español, y, ¿cómo reclamar? Mientras la autoridad no acuerde hacer forzoso en estos casos el uso del idioma del país, el público haría bien en acudir á donde le hablen su idioma y no á otros lugares.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El Taller de don

Jorge Morales Bejarano parece la octava maravilla, según es

la cantidad de finísimos y hermosos muebles que tiene en depósito á precios muy bajos. El decreto proteccionista sobre muebles extranjeros hará que este taller pueda tener una justa y merecida recompensa.

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Se dice que don

Demetrio Iglesias Llorente renunció su puesto de Admor. de la Fábrica de Licores. Comprenderemos los motivos que para ello tenga y suponiendo que es cierto el rumor, se nos ocurre que don Crisanto Fernández ó don Santiago Millet son personas muy indicadas para reponer al caballero dimitente

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

En "El Debate"

unos civilistas presentan sus quejas y reproches á don Rafael por haber entregado *LO QUE ERA DE ÉL Y DE ELLOS*, esto es, el Poder Público.

¿Dónde tendrán estos señores el fierro conque marcaron á los costarricenses cuando los compraron? ¿Lo tendrá don Rafael?

En Moin hubo

el 22 del actual, choque entre dos trenes, según nos cuenta un corresponsal de Limón. A esto agregamos, tomándolo de "El Noticiero", que el culpable fue el telegrafista de Matina. Hubo muerto y herido, y se nos figura que la sangre derramada no será de perro. Agrega el mismo diario que en la noche misma salió de aquí un tren de auxilio.

F. D. C. comienza

en "El Noticiero" la defensa del contratista de las Casas de Corrección y echa toda la culpa á otros.

Se necesita un joven

que pueda dar buenas recomendaciones, para dependiente de un establecimiento en un pueblo inmediato.

Para informes, dirigirse á esta Administración.

Suplico á todas las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, pasen á cancelarlas dentro del término de un mes, pues á no hacerlo así, tendré la pena de proceder de otra manera.

FEDERICO PRADA.

BAÑOS

En la esquina N. O. de la Merced nueva se acaban de construir unos magníficos baños de aspersion, para alquilar por el ínfimo precio de diez céntimos, cuyos baños quedan inmediatos al Gran Salón en donde se halla lo necesario para ejercicios gimnásticos para quien lo desee y que tanto contribuye á la higiene, sin pagar ningún extra por ello.

MANUEL SOTO.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 oyo.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina, calle 22 Sur, 25 varas al Sur de la puerta principal del Teatro Nacional.

Especialidad en trabajos de puentes, coronas, y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor.

Garantiza todos sus trabajos siendo sus precios los más módicos

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna comodidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas á ₡ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propietario y buena voluntad para atender todos los encargos que se le hagan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nuevamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don José Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de la Panadería del señor Lamieq, donde ofrecen sus servicios en la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cortinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben órdenes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

LA COSTARRIGENSE,

Zapatería de SANTOS PASTOR

Calzado á la medida, clavado y cosido.

Puntualidad en las obras.

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, 50 varas al Oeste de la cantina "Magnolia"

¡ REVOLUCION !

¡ Quién no conoce á Mariano Solano M. ?— Ud. ?— Pues pase á la Barbería Popular,

situada en casa de don Rafael Quirós Lobo, en la Soledad, y allí lo encontrará dispuesto á peluquearlo y todo lo que se relacione con el ramo de BARBERIA. Todos los útiles son nuevos y se desinfectan cada momento. Cuenta con barberos non plus ultra, que están dispuestos á dejar complacidas á todas las personas que se dignen ocuparlos.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Infatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAUDT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla esposto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de HARRY, contra la sarna, la tiña, el prurito, el cuero cabelludo.

JABON DE PASTIL-DIABERO de HIDRARGIRO contra los empujones, los empeines, herpes, etc., y el purigo.

JABON DE ALUMBRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO BENICO, preservativo y antiptérico.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Acetón de Kananga. Tónico de la cabellera, que al aplicar, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abre el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario

Tiene su despacho en la 7ª Avenida Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS

Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ

Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central

JOAQUÍN AGUILAR G.

Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI

Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo, frente á la Sombrerería de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ

Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Norte, casa contigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.

Abogado y Notario
Despachan en la casa de doña María Alvarado, N° 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.

Abogado y Notario
Oficina: casa de don José J. Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida Central, frente á la Oficina de don Lorenzo Durini

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José M. Ugalde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO

Abogado y Notario.
Despachan en la casa esquinera de doña Panchita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados don Inocente Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ

Abogado y Notario
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS

Abogado y Notario
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA

Abogado y Notario
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS

Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco

ANIBAL SANTOS

Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Telésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.

Pasante de Abogado y Notario Público.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES ROJAS, SOTO

Abogado y Notario
Despachan en la casa frente á la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del Comercio, Calle Central

La Nacional

Gran fábrica de tabacos y cigarrillos hechos con tabaco de semilla de la Habana cosechado aquí. Precios sin competencia.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100
" " paquetes " " 3-50 " "

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100
" " "Nacionales" " " 4-00 " "
" " "After Supper" " " 4-00 " "
" " "Young Ladies" " " 4-00 " "

Los pedidos diríjanse á Eloy González y C^o.

En la misma casa hay siempre un inmenso surtido de artículos de toda clase á precios de baratillo, lo que le ha valido la inmensa marchantía que tiene.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares